

New Beverages de Ecuador S.A.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

1. Operaciones	1
2. Bases de presentación	1
3. Resumen de políticas contables significativas	2
a) Efectivo y equivalentes de efectivo	3
b) Instrumentos financieros	3
c) Arrendamientos	6
d) Maquinaria y equipos	6
e) Deterioro de activos no financieros	7
f) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes	8
g) Impuestos	8
h) Reconocimiento de ingresos	10
i) Reconocimiento de gastos	10
j) Eventos posteriores	10
k) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes	10
4. Uso de estimaciones y supuestos contables significativos	11
5. Cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera	12
6. Instrumentos financieros por categoría	13
7. Efectivo y equivalentes de efectivo	13
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	13
9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas	14
a) Cuentas por cobrar con entidades relacionadas	14
b) Cuentas por pagar con entidades relacionadas	14
c) Transacciones con entidades relacionadas	14
d) Administración y alta dirección	15
10. Impuestos por cobrar y por pagar	15
11. Maquinaria y equipo	16
12. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	17
13. Impuesto a la renta corriente y diferido	17
a) Resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados	17

b) Impuesto a la renta corriente	17
c) Impuesto a la renta diferido	18
Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta	18
i) Situación fiscal	18
ii) Reformas tributarias	18
iii) Determinación y pago del impuesto a la renta	20
iv) Anticipos del impuesto a la renta	20
v) Dividendos en efectivo	21
vi) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	21
14. Patrimonio	22
a) Capital emitido	22
b) Reserva legal	22
c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF	23
d) Pago de dividendos	23
15. Ingresos de actividades ordinarias	23
16. Gastos de administración	23
17. Información sobre el valor razonable	23
18. Administración de riesgos financieros	24
a) Riesgo de mercado	24
b) Riesgo de tasa de interés	25
c) Riesgo de tipo de cambio	25
d) Riesgo de liquidez	26
e) Riesgo de gestión de capital	26
f) Riesgo de crédito	27
19. Principales contratos y acuerdos	27
a) Contratos de arrendamiento de maquinaria con Bebidas Arca Continental Ecuador Arcador S.A. Firmados en el año 2014	27
b) Contratos de arrendamiento de maquinaria con bebidas Arca Ecuador S. A firmadas en el año 2013	27
c) Contrato de administración entre Coca Cola de Ecuador S. A. y New Beverages de Ecuador S. A.	28
20. Eventos subsecuentes	28

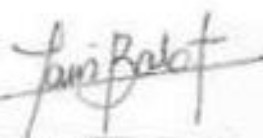
New Beverages de Ecuador S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2014	2013
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(7)	4,248,196	2,817,544
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(8)	266,555	259,890
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(9)	-	1,022,525
Impuestos por cobrar	(10)	1,257,693	1,363,473
Total activo corriente		5,772,444	5,463,432
Activo no corriente:			
Maquinaria y equipo, neto	(11)	16,856,268	17,129,859
Activo por impuesto diferido	(13)	205,396	161,237
Total activo no Corriente		17,061,662	17,291,096
Total activo		22,834,106	22,754,528



Louis Batat
Gerente General



Angélica Leiva
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

New Beverages de Ecuador S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2014	2013
Pasivo y Patrimonio neto			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(12)	40,099	39,246
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(9)	22,000	25,329
Impuestos por pagar	(10)	51,809	38,300
Total pasivo corriente		113,908	102,875
Total pasivo		113,908	102,875
Patrimonio Neto:			
Capital emitido	(14 (a))	22,603,216	22,603,216
Reserva Legal	(14(b))	85,714	39,394
Resultados acumulados		21,268	9,043
Total patrimonio neto		22,720,198	22,651,653
Total pasivo y patrimonio neto		22,834,106	22,754,528


Luis Balat
Gerente General


Angélica Leiva
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

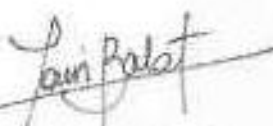
New Beverages de Ecuador S.A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Ingresos de actividades ordinarias	(15)	<u>3,070,858</u>	<u>2,824,343</u>
Gastos operativos:			
Gastos de administración	(16)	<u>(2,337,362)</u>	<u>(2,126,075)</u>
Utilidad en operación		<u>733,496</u>	<u>698,268</u>
Otros Ingresos		<u>15,669</u>	<u>22,525</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>749,165</u>	<u>720,793</u>
Impuesto a la renta	(13)	<u>(164,859)</u>	<u>(157,598)</u>
Utilidad neta del año		<u>584,306</u>	<u>563,195</u>
Resultados integrales del año, neto de impuestos		<u>584,306</u>	<u>563,195</u>



Louis Belat
Gerente General



Angélica Lina
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

New Beverages de Ecuador S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital Emitido	Aportes futuras capitalizaciones	Reserva Legal	Ajustes de primera adopción	Resultados acumulados	Total
Saldo al 1 de enero de 2013	900,000	22,503,216	3,098	(563,038)	44,412	(518,626)
Más (menos):						
Aumento de Capital	22,503,216	(22,503,216)				
Apropiación de la Reserva Legal (Ver Nota 14 (b))	-	-	35,526	-	(35,526)	(35,526)
Utilidad Neta	-	-	-	-	563,195	563,195
Saldo al 31 de diciembre de 2013	22,603,216	-	39,394	(563,038)	572,081	9,043
Más (menos):						
Apropiación de la Reserva Legal (Ver Nota 14 (b))	-	-	56,320	-	(56,320)	(56,320)
Dividendos declarados (Ver Nota 14 (d))	-	-	-	-	(515,761)	(515,761)
Utilidad Neta	-	-	-	-	584,306	584,306
Saldo al 31 de diciembre de 2014	22,603,216	-	95,714	(563,038)	584,306	21,268


Louis Balot
Gerente General


Alejandra Leiva
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

New Beverages de Ecuador S.A.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Flujos de efectivo netos de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	749,165	720,793
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones	1,904,184	1,612,290
Deferido crédito tributario - IVA	200,723	115,698
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos - (aumento) disminución		
Cauderos comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	(6,668)	177,051
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1,022,525	(1,022,525)
Impuestos por cobrar	(303,961)	(233,102)
Variación de pasivos - aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(514,908)	30,734
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(3,329)	25,329
Impuestos por pagar	13,509	38,138
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3,061,243	1,684,306
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de maquinaria y equipo	(1,630,591)	(1,744,894)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(1,630,591)	(1,744,894)
Incremento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	1,430,652	(60,498)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio	2,617,544	2,698,042
Saldo al final	4,248,196	2,617,544



Louis Balat
Gerente General



Angelica Leiva
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

New Beverages de Ecuador S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

New Beverages de Ecuador S.A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Coca-Cola Interamerican Corporation de EUA y ésta a su vez subsidiaria de The Coca-Cola Company de Estados Unidos de América. Fue constituida e inscrita en el Registro Mercantil el 8 de enero de 2010. Su actividad principal consiste en el arrendamiento de maquinaria y equipos al embotellador autorizado por The Coca-Cola Company, Arca Continental Arcador de Ecuador S.A. para la producción de bebidas no carbonatadas.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 24 de abril de 2014 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Avenida República de El Salvador N36-230 y Naciones Unidas, Edificio Citibank Primer Piso, Quito – Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda en curso legal del Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación:

- Compensación de activos financieros y pasivos financieros: Modificaciones a la NIC 32.
- CINIIF 21 Gravámenes.
- Cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo: Modificación a la NIIF 13, Medición del valor razonable.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2014; sin embargo, estas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Se encuentra registrado a su valor nominal y los equivalentes de efectivo constituyen depósitos a corto plazo con vencimiento de 3 meses o menos, constituyen fondos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior-

La medición posterior depende de la clasificación que la Compañía otorgue a sus activos financieros. La Compañía ha clasificado sus activos financieros como préstamos y cuentas por cobrar. Las características de esta categoría se describen a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Baja en activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Haya expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;

- Se haya transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se haya transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificable se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las

pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior-

La medición posterior depende de la clasificación que la Compañía otorgue a sus pasivos financieros. La Compañía ha clasificado sus pasivos financieros como préstamos y cuentas por pagar. Las características de esta categoría se describen a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado es revelado en la Nota 6.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

c) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

La Compañía como arrendadora

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el periodo en el que se consideran ganados.

d) Maquinaria y equipo-

La maquinaria y equipo se encuentran valorados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos y directamente atribuibles a la adquisición o instalación de los activos cualificados, se capitalizan de haberlos. Los activos cualificados, son aquellos que requieren la preparación para estar en condiciones de uso.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La maquinaria y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Maquinaria y equipo usada	10 y 11
Maquinaria y equipo nueva	12

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres, equipos y vehículos.

Un componente de maquinaria y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

a) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

f) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros pero se revela en notas cuando su grado de contingencia es probable.

g) Impuestos-

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del periodo corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la

Notas a los estados financieros (continuación)

normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, del 22% para el año 2014 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

h) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Ingresos por arrendamientos-

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre maquinaria y equipos se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se los clasifica como ingresos de actividades ordinarias dado su naturaleza operativa.

i) Reconocimiento de gastos-

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

j) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

k) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros adjuntos incluye los siguientes juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:

Estimaciones y suposiciones:

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y las suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía. Esos cambios se reflejan en las suposiciones en el momento en que ellos ocurren.

- **Vida útil de maquinaria y equipo:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del periodo.

• **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2014. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados	1 de julio de 2014
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 8 Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada)	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios	1 de julio de 2014
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

Notas a los estados financieros (continuación)

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se conformaban de la siguiente manera:

	2014		2013	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,248,196	-	2,817,544	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	266,555	-	259,890	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	-	1,022,525	-
Total activos financieros	4,514,751	-	4,099,959	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	40,899	-	39,246	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	22,000	-	25,329	-
Total pasivos financieros	62,899	-	64,575	-

Los activos y pasivos financieros se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2014	2013
Caja	(1)	1,000	1,000
Bancos locales	(1)	4,247,196	2,816,544
		4,248,196	2,817,544

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América; los fondos son de libre disponibilidad. Así también la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		31 de diciembre de	
		2014	2013
Deudores comerciales:			
Bebidas Arca Continental Ecuador Arcador S.A.	(1)	266,555	259,890
Otras cuentas por cobrar		-	1,061
		266,555	259,890

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Bebidas Arca Continental Ecuador Arcador S. A. es el único cliente de la Compañía, el periodo promedio de cobro de los clientes comerciales es de 30 días y la recuperación de cartera no presenta riesgos, por tanto no se ha constituido provisión alguna por esta situación.

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar con entidades relacionadas se formaba de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la Relación	País	Origen de la Transacción	31 de diciembre de	
				2014	2013
Coca-Cola de Ecuador S.A.	Filial	Ecuador	Préstamo	-	1,022,525
				-	1,022,525

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la Relación	País	Origen de la Transacción	31 de diciembre de	
				2014	2013
Coca-Cola de Ecuador S.A.	Filial	Ecuador	Servicios Administrativos	22,000	25,329
				22,000	25,329

- (c) Durante los años 2014 y 2013, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2014:

País	Sociedad	Asesoramiento Técnico y Administrativo	Arriendo de Maquinaria
Ecuador	Coca-Cola de Ecuador S.A.	120,000	-
	Arca Continental Ecuador Arcador S. A. (1)	-	3,070,858
		120,000	3,070,858

Año 2013:

País	Sociedad	Asesoramiento Técnico y Administrativo	Préstamo e Intereses	Arriendo de Maquinaria
Ecuador	Coca-Cola de Ecuador S.A.	98,000	1,022,525	-
	Arca Continental Ecuador Arcador S. A. (1)	-	-	2,824,343
		98,000	1,022,525	2,824,343

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Durante los años 2014 y 2013 la Compañía ha efectuado transacciones con Bebidas Arca Continental Ecuador S. A. Arcador por 3.070.858 y 2.824.343 respectivamente. Adicionalmente, la Compañía ha suscrito nuevos contratos de arrendamiento. (Ver Nota 19).

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo y no se han realizado provisiones por deterioro. Los préstamos por cobrar generan intereses, con vigencia de un año y a una tasa del 7.95%.

Las transacciones con entidades relacionadas se han realizado en condiciones pactadas entre las partes en condiciones similares como si fuesen con terceros no relacionados.

(d) Administración y alta dirección-

La compañía no mantiene personal bajo relación de dependencia; ha firmado un contrato de administración con su relacionada Coca – Cola de Ecuador S. A. (Ver nota 19 (c))

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

Impuestos por cobrar

	2014	2013
Crédito Tributario impuesto al valor agregado - IVA	1,594,068	1,757,077
Retenciones de impuesto al valor agregado - IVA	597,243	339,291
	<u>2,191,311</u>	<u>2,096,368</u>
Deterioro crédito tributario impuesto al valor agregado - IVA (1)	<u>(933,818)</u>	<u>(732,895)</u>
	<u>1,257,493</u>	<u>1,363,473</u>

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento del deterioro crédito tributario impuesto al valor agregado – IVA fue como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio	732,895	617,207
Más (menos):		
Adición (Ver Nota 16)	200,723	115,688
Saldo al final (1)	<u>933,618</u>	<u>732,895</u>

(1) Corresponde al análisis de deterioro de crédito tributario – IVA realizado por la Compañía, el cual fue determinado a través de la proyección de los flujos futuros donde se consideró los siguientes parámetros:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Tasa de descuento establecida en el 14%
- Crecimiento de las cuotas de arrendamiento en función de la adquisición de maquinaria y equipo destinada a la generación de ingresos.
- Crédito tributario IVA estimado generado en la adquisición de bienes y servicios

Impuestos por pagar

	2014	2013
Retenciones de impuesto a la renta	202	363
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 13 (b))	51,607	37,937
	<u>51,809</u>	<u>38,300</u>

11. MAQUINARIA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la maquinaria y equipo se formaban de la siguiente manera:

	2014			2013		
	Costo Histórico	Depreciación Acumulada	Neto	Costo Histórico	Depreciación Acumulada	Neto
Maquinaria y equipo	21,864,164	(6,155,658)	15,708,508	21,362,331	(4,251,472)	17,110,859
Maquinaria y equipo en instalación	1,147,758	-	1,147,758	19,000	-	19,000
	<u>23,011,922</u>	<u>(6,155,658)</u>	<u>16,856,266</u>	<u>21,381,331</u>	<u>(4,251,472)</u>	<u>17,129,859</u>

Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de la maquinaria y equipo fue el siguiente:

	Maquinaria y Equipo	Maquinaria y equipo en instalación (1)	Total
Saldo al inicio	16,544,210	653,045	17,197,255
Adiciones	1,725,894	19,000	1,744,894
Reclasificaciones	653,045	(653,045)	-
Depreciación (Ver Nota 16)	(1,812,290)	-	(1,812,290)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>17,110,859</u>	<u>19,000</u>	<u>17,129,859</u>
Adiciones	482,833	1,147,758	1,630,591
Reclasificaciones	19,000	(19,000)	-
Depreciación (Ver Nota 16)	(1,904,184)	-	(1,904,184)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>15,708,508</u>	<u>1,147,758</u>	<u>16,856,266</u>

(1) Corresponde a la adquisición de un equipo Tetra pasteurización que entrará en funcionamiento en el año 2015.

Durante los años 2014 y 2013 se han efectuado adiciones principalmente de maquinaria y equipo para el desarrollo de las actividades normales del giro del negocio, es decir para el arrendamiento de la maquinaria

Notas a los estados financieros (continuación)

y equipos al embotellador autorizado por The Coca-Cola Company, Bebidas Arca Continental Ecuador Arcador S.A.

La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes y sus tasas de depreciación, homologándola a las vidas útiles establecidas por la casa matriz.

Al 31 de diciembre 2014 y 2013 la maquinaria y equipos no se encuentran garantizando obligaciones o deuda financiera con terceros.

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		2014	2013
Proveedores	(1)	40,099	39,246
		<u>40,099</u>	<u>39,246</u>

(1) Constituyen la compra de bienes y servicios locales, el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía con proveedores locales son de 30 días.

13. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	2014	2013
Impuesto a la renta corriente	209,018	184,026
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	(44,159)	(26,428)
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>164,859</u>	<u>157,598</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2014	2013
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	749,166	720,793
Más (menos):		
Gastos no deducibles	200,918	115,886
Utilidad gravable	<u>950,083</u>	<u>836,481</u>
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>209,018</u>	<u>184,026</u>
Menos:		
Anticipos del año y retenciones	<u>(157,411)</u>	<u>(146,089)</u>
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 10)	<u>51,607</u>	<u>37,937</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de Situación		Estado de resultados integrales	
	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2014	2013	2014	2013
<u>Diferencia Temporarias:</u>				
Deterioro Crédito Tributario - IVA	205,396	161,237	-	-
Efecto en impuesto diferido en resultados	-	-	(44,159)	(26,428)
Activo por impuesto diferido neto	205,396	161,237	-	-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	2014	2013
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	749,165	720,793
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (22%)	164,816	157,598
Gastos no deducibles (diferencias permanentes)	43	-
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado de resultados integrales	164,859	157,598

Para la determinación del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

i. Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada.

ii. Reformas tributarias-

En diciembre de 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El 31 de diciembre de 2014, se aprueba el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, con el cual se reformó entre otras normas el

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

Tarifa de impuesto a la renta

Se establece la tarifa general de impuesto a la renta del 22% sin embargo si:

- La participación accionaria que corresponde a residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%.
- La participación accionaria de residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social, se liquidará el impuesto a la Renta a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).

Determinación de impuesto a la renta

Se han incorporado las siguientes reformas para la determinación del impuesto a la renta:

- Se otorga un beneficio tributario, por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.
- Se ha incluido como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliarias en el Ecuador.
- Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Se elimina la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo mayor a un año para sociedades.

Deducciones de gastos

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de promoción y publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados. No podrán deducir este gasto quienes produzcan o comercialicen alimentos con contenido hiperprocesado.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible más el valor de las regalías.
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Exoneración de impuesto a la renta

Se otorga una exoneración de impuesto a la renta de hasta 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión en los sectores económicos determinados como industrias básicas.

Impuesto a la Salida de Divisas

Se establece que la base imponible del Impuesto a la Salida de Divisas ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

Se establece que el Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el Código de la Producción, Comercio e Inversiones.

iii. Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta vigente.

iv. Anticipos del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En

caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

v. Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

vi. Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la

importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

14. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 capital emitido de la Compañía estaba constituido por 22,603,216 acciones ordinarias nominales, totalmente pagadas con un valor nominal de 1 (un dólar) cada una.

El 18 de abril de 2013, se inscribió en el Registro Mercantil la escritura de aumento de capital por 22,603,216, con lo cual el capital emitido al 31 de diciembre de 2013, se conformaba por 22,603,216 acciones ordinarias y nominativas, con un valor de 1 cada una, totalmente pagadas.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Nombre de accionista	Número de acciones	Participación %
Cola Interamerican Corporation	22,603,215	99.99
Xavier Rosales Kuri	1	0.01
Total	22,603,216	100%

b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC-ICI-CPA-IFRS-G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor por 563,038 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido.

Notas a los estados financieros (continuación)

d) Pago de dividendos

Con fecha 7 de abril de 2014, mediante junta general de accionistas, se decidió que la utilidad obtenida en el ejercicio 2013 por 515,761 sea repartida a los accionistas de la Compañía y que fueron pagados en su totalidad.

15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante los años 2014 y 2013 los ingresos de actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Ingresos por arrendamiento	3,070,858	2,824,343
	<u>3,070,858</u>	<u>2,824,343</u>

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2014 y 2013, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2014	2013
Servicios y comisiones con relacionadas (Ver Nota 19 (c))	120,000	96,000
Gastos honorarios	17,888	18,684
Detenido Crédito Tributario IVA (Ver Nota 10)	200,723	115,688
Gasto depreciación (Ver Nota 11)	1,904,184	1,812,290
Gasto bancario	3,320	2,189
Contribuciones	79,068	77,457
Otros	12,179	3,767
	<u>2,337,362</u>	<u>2,126,075</u>

17. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros – para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable. Estos instrumentos (efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, otros activos, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar) se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

18. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar con compañías relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.

- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las materias primas (commodities) que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

b) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros los cuales no aplican tasas de interés:

	Sin interés	Total
Activos financieros:		
Efectivo y Equivalentes de efectivo	4,248,196	4,248,196
Deudores comerciales, y otras cuentas por cobrar, neto	266,555	266,555
Pasivos financieros:		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	40,099	40,099
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	22,000	22,000
	<u>4,576,850</u>	<u>4,576,850</u>

	Sin interés	Total
Activos/Financieros:		
Efectivo y Equivalentes de efectivo	2,817,544	2,817,544
Deudores comerciales, y otras cuentas por cobrar, neto	259,890	259,890
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	1,022,525	1,022,525
Pasivos financieros:		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	39,246	39,246
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	25,329	25,329
	<u>4,164,534</u>	<u>4,164,534</u>

c) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

d) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de soporte de los accionistas.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

	2014	2013
	Hasta 1 mes	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	40,099	39,248
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	22,000	25,320
	<u>62,099</u>	<u>64,575</u>

e) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

f) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por el embotellador autorizado por The Coca-Cola Company cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía.

19. PRINCIPALES CONTRATOS Y ACUERDOS

Durante el año 2014 y 2013 la Compañía ha celebrado los siguientes contratos:

a) Contratos de arrendamiento de maquinaria con Bebidas Arca Continental Ecuador Arcador S. A. firmados en el año 2014

• **Contrato de Arrendamiento Maquinaria**

Fecha de Suscripción:	1 de diciembre de 2014
Duración del Contrato:	396 días a partir del 1 de diciembre de 2014.
Canon Mensual:	5,477

• **Contrato de Arrendamiento Maquinaria**

Fecha de Suscripción:	1 de septiembre de 2014
Duración del Contrato:	485 días a partir del 1 de septiembre de 2014.
Canon Mensual:	2,148

b) Contratos de arrendamiento de maquinaria con Bebidas Arca Continental Ecuador Arcador S. A. firmados en el año 2013

• **Contrato de Arrendamiento Maquinaria Eureka Tetrapak**

Fecha de Suscripción:	2 de mayo de 2013.
Duración del Contrato:	2 años a partir del 1 de mayo 2013.
Canon Mensual:	22,454

• **Contrato de Arrendamiento Maquinaria Nueva – Tanques, llenadoras, etiquetadora**

Fecha de Suscripción:	2 de Agosto de 2013
Duración del Contrato:	2 años a partir del 1 de Agosto 2013.
Canon Mensual:	15,051

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Contrato de Arrendamiento de Quipos - Moldes**

Fecha de Suscripción: 2 de noviembre de 2013

Duración del Contrato: 2 años a partir del 1 de noviembre 2013.

Canon Mensual: 3.728

- c) **Contrato de administración entre Coca - Cola de Ecuador S. A. y New Beverages de Ecuador S. A.**

El 1 de Octubre de 2011 Coca Cola de Ecuador y New Beverages de Ecuador S. A. suscribieron un contrato de administración cuyo objeto es asistir en la administración de la Compañía cumpliendo con las siguientes actividades: llevar la contabilidad, administrar recursos humanos, prestar facilidades y soporte de servicios informáticos y telecomunicaciones.

El honorario fijado entre las partes asciende a 120.000 (10.000 mensuales) registrados en los resultados de la Compañía y la vigencia del contrato es de dos años renovables.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.